



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 222

Anuncio **6298/2023**

martes, 21 de noviembre de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

**Consortio de Prevención y Extinción de Incendios en la
Provincia de Badajoz**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSORCIOS**

**Consortorio de Prevención y Extinción de Incendios en la Provincia de Badajoz
Badajoz**

Anuncio 6298/2023

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo C2. CPEI

Por la Sr. Vicepresidenta del Consortorio de Prevención y Extinción de Incendios, por delegación del Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

«Decreto: En el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día ocho de mayo de dos mil veintitrés para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso de méritos de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización, subgrupo C2, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintiocho de diciembre del dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el quince de febrero del dos mil veintitrés.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

- 5 plazas de Conductor Mecánico Bombero:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Agredano Beorlegui, Carlos Javier
2	Álvarez García, Carlos
3	Arce Lavado, Nicolás
4	Arjona Gordo, Víctor Manuel
5	Ayuso Ruiz, Juan Pedro
6	Bazaga Rubio, Francisco Javier
7	Borrego Benítez, Oscar
8	Chaparro Carozo, Francisco Javier
9	Condón Conchas, Juan Carlos
10	Contreras Morcillo, Carlos
11	Cortijo Muriel, José M.
12	De Cáceres Orellana, Víctor
13	Fernández García, José María
14	Frías González, Carlos José
15	Gómez Fuentes, José Miguel
16	Gómez Martínez, Juan Florentino
17	Gómez-Valadés Horrillo, Antonio
18	González Nogales, Ismael
19	González Galván, Raúl
20	González Amaro, Pablo
21	González Bravo, David
22	Guerra García Mora, José Vicente

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
23	Guerrero Martín, Gabriel
24	Heras Sánchez, Juan Francisco
25	Hernández Merino, Enrique
26	Iglesias Sequedo, Carlos Alberto
27	Jiménez Sánchez, Roberto Carlos
28	Martín Antón, José Luis
29	Martínez del Olmo, Juan Carlos
30	Martínez Canchado, José Bernardo
31	Peral Martín, Laura
32	Polo Villa, José Antonio
33	Sánchez Naranjo, Eulogio
34	Servan Martínez, Martín
35	Valle Gallardo, José Manuel
36	Vázquez Méndez, Cristóbal
37	Velasco Lobo, Miguel Ángel
38	Yañez Moreno, Carlos

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	García Alvarado, Fernando	(1)
(1) No presenta solicitud		

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Carmelo Real Apolo.
Suplente: Juan Francisco Bravo Hernández.

Vocales:

Titular: Josefa Lobato Sayavera.
Suplente: Pedro Cancho Gil.

Titular: Dolores Delgado Rodríguez.
Suplente: Arcadio Vinagre Mata.

Titular: Fernando Mogedano Fanega.
Suplente: María Eulalia Corchero Alves.

Secretario/a:

Titular: Juan Francisco García Meleno.
Suplente: Noelia Nevado García.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la valoración de méritos será el próximo día 23 de noviembre a las 16:00 horas, en la sala de reuniones de Fomento, sita en la calle Felipe Checa número 23 de Badajoz.

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.»

El Sr. Presidente, por delegación, la Vicepresidenta del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI). Firmado electrónicamente. Secretaria CPEI. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria CPEI, Margarita Suárez Villalba.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop